

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6635** SANTRES, S.A.

Anuncio de reducción de capital y de transformación

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que los accionistas de Santres, S.A., aprobaron en fecha 10 de junio de 2016 reducir el capital de la Sociedad mediante amortización de 500 acciones propias, números 1101 a 1600, ambas inclusive, todas ellas de 60,10121044 euros de importe nominal, previa su adquisición a un accionista de la Sociedad.

Ejecutadas las operaciones de reducción de capital social, este queda fijado en la cantidad de 66.111,33148 euros, representado por 1100 acciones nominativas de 60,10121044 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 1100, ambos inclusive.

Igualmente, se aprobó la transformación de la sociedad desde su actual clase de Sociedad Anónima, hasta la de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Por el presente se publica el derecho de los acreedores a oponerse a los anteriores acuerdos, en los términos del artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 10 de junio de 2016.- José Luis Sangüesa, Administrador único.

ID: A160037901-1